Municipalidad de Ybycuí
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburú
Telefax: (0534) 226-396

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2015
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2015 ID 289016
"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA 930 DIONISIO LEZCANO DE LA COMPAÑIA PALACIO CUE DE YBYCUI"

En la ciudad de Ybycui, Departamento de Paraguari, Republica del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día martes 24 del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ybycui se encuentran presentes el señor **Víctor Arellano Franco,** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor **José María Lezcano**, miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA 930 DIONISIO LEZCANO DE LA COMPAÑIA PALACIO CUE DE YBYCUI**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2015 con ID 289016 convocada por la Municipalidad de Ybycui de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respectivamente.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC **la cantidad de 3 (tres) sobres** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes si se considera necesaria por los encargados de la UOC serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 L.F. CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal donde el monto total para los lotes 1 y 2 asciende a la suma de Gs. 69.960.640.- (Guaraníes, Sesenta y Nueve millones, novecientos sesenta mil, seiscientos cuarenta).

Empresa 2 R.B. CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal donde el monto total para los lotes 1 y 2 asciende a la suma de Gs. 76.961.688.- (Guaraníes, Setenta y Seis millones, novecientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y ocho).

Empresa 3 Consultora A.E., cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal donde el monto total para los lotes 1 y 2 asciende a la suma de Gs. 65.091.160.- (Guaraníes, Sesenta y Cinco millones, noventa y un mil, ciento sesenta).

Empresa 4 SICAN CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal donde el monto total para los lotes 1 y 2 asciende a la suma de Gs. 79.717.700.- (Guaraníes, Setenta y Nueve millones, setecientos diez y siete mil, setecientos).

Observación: Por una parte la empresa la Empresa Consultora A.E. no presenta contrato de Obras similares, la Empresa L.F. construcciones no se encuentra Foliado y tampoco presenta Declaración del IVA.

Siendo las 08:00 horas del día martes 24 del mes de febrero del año dos mil quince y sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 01/2015 con ID 289016 para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA 930 DIONISIO LEZCANO DE LA COMPAÑIA PALACIO CUE DE YBYCUI**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

José María Lezcano
Miembro de UOC

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES •

Víctor Arellano Franco
Responsable de UOC